



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL



CERTIFICADO

La Encargada de Recurso Humano del Departamento de Salud Municipal de San Pedro de Atacama, quien suscribe certifica que al mes de Enero de 2026, no se ha contratado personal bajo la modalidad del Código del Trabajo.

Lo anterior según lo indica la Ley N° 19.378 de Atención Primaria de Salud, de fecha 24 de marzo de 1995.

Se despide atentamente a usted.



ROSA BÓRQUEZ BARRAZA
ENCARGADA DE RR.HH
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

San Pedro de Atacama, 06 de febrero 2026.